

miércoles, 07 de junio de 2017

CAMPAÑA GRATUITA DE DECLARACIÓN DE RENTA 2016 EN BONARES.



[p://www.bonares.es/export/sites/bonares/es/.galleries/noticias/renta.JPG](http://www.bonares.es/export/sites/bonares/es/.galleries/noticias/renta.JPG)

Continuando con la línea de políticas sociales que favorezcan a los vecinos, hemos renovado nuestra colaboración con la Agencia Tributaria para la elaboración de la "DECLARACIÓN SIMPLIFICADA DE LA RENTA 2016". Servicio que el Ayuntamiento presta gratuitamente a las personas de nuestro pueblo que están obligadas a declarar o desean realizar su declaración.

Después del buen resultado de años anteriores y con el fin de optimizar el servicio, volvimos a establecer el sistema de cita previa al que debía acogerse todo aquel interesado, para evitar tiempos de espera innecesarios o encontrarse con la sorpresa de que no se le puede atender por sobrecarga en la demanda.

Todo aquel que ha estado interesado/a ha podido acogerse a este servicio sin ningún tipo de inconveniente.

El período de funcionamiento de este servicio ha sido desde el día 2 de Mayo hasta el 30 de Junio, de lunes a viernes, y en horario de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 21:00.

La campaña de renta 2015, es decir el año anterior, realizamos la campaña de la declaración de la Renta gratuita con los siguientes datos:

Total de declaraciones 570 (25 se cancelaron y 545 se confirmaron) de las cuales:

- Individuales español@s:342.
- Conjuntas español@s :108.
- Individuales extranjeros: 98.

Otro año más prestamos este servicio público desde el ayuntamiento, de ayuda y gestión de la Renta totalmente gratuito para nuestros vecin@s, a la vez que generamos durante dos meses un puesto de trabajo local.